

**FORMATO N° 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

Pereira, 04 de Septiembre de 2019

Señores

**SEDE DIRECCION GENERAL**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75

Bogotá

294

El suscrito **VICTORIA EUGENIA GONZALEZ ZULUAGA** con cédula de ciudadanía N° 42.072.398 y en calidad de Representante Legal de **CONSTRUYAMOS COLOMBIA** con Nit. 816.006.359-6 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el suscrito declara que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, comprometo totalmente a la persona jurídica que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión,



contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.

- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
- f) No nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
- h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
- j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
- k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.



- m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.
- n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.
- o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.
- p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.
- q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.
- r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF
- s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.
- t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.
- u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.



- v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo [direccionggeneral@construyamoscolombia.org](mailto:direccionggeneral@construyamoscolombia.org)
- w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en la Cra 16 # 105-115 Belmonte, Pereira.

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:

CÓDIGO REGIONAL	REGIONAL	ZONA BANCO GENERAL	CÓDIGO	MUNICIPIO
66	Risaralda	68	66001	Pereira
			66045	Apia
			66075	Balboa
			66088	Belén de Umbría
			66170	Dosquebradas
			66318	Guática
			66383	La Celia
			66400	La Virginia
			66440	Marsella
			66456	Mistrató
			66572	Pueblo Rico
			66594	Quinchía
			66682	Santa Rosa
66687	Santuario			

Atentamente,

Firma:

Nombre Completo:

Dirección Comercial:

Teléfono y Fax:

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

*Victoria Eugenia Gonzalez Zuluaga*

**VICTORIA EUGENIA GONZALEZ ZULUAGA**  
**Cra 16 # 105-115 Belmonte**  
**322 6530**  
**Cra 16 # 105-115 Belmonte**  
[direccionggeneral@construyamoscolombia.org](mailto:direccionggeneral@construyamoscolombia.org)

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

**NOTA 1:** No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

**NOTA 2:** Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente deben estar actualizados y conformes con la realidad.

Anexo ( 646 ) folios.



**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
AVENIDA CRA 68 NO. 64C – 75  
BOGOTÁ D.C**

**INVITACIÓN PÚBLICA CONFORMACIÓN BANCO  
NACIONAL DE OFERENTES N° 001 DE 2019**

**OBJETO:** “CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL **PROGRAMA GENERACIONES 2.0** CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS”

**INTERESADO: CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

**DIRECCIÓN: CRA 16 #105-115 BARRIO BELMONTE**

**CIUDAD: PEREIRA**

**TELÉFONO: 322 6530**

**CORREO ELECTRÓNICO: [direcciongeneral@construyamoscolombia.org](mailto:direcciongeneral@construyamoscolombia.org)**

**FAX: N/A**

**CONTENIDO: EN EL SOBRE E LEERÁ: “DOCUMENTOS JURÍDICOS,  
ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA”  
(ORIGINAL)**



## INDICE

	Pág.
<b>1. REQUISITOS JURÍDICOS</b>	<b>001</b>
1.1. Carta de presentación de la manifestación de interés en conformar el banco de oferentes – <b>FORMATO N° 1</b>	002
1.2. Constitución, representación, objeto y duración de la persona jurídica	007
1.3. Autorización de la junta directiva de socios o asamblea general	016
1.4. Fotocopia cédula de ciudadanía o del documento de identificación del Representante legal	019
1.5. Registro único de proponentes – RUP	021
1.6. Aportes seguridad social y parafiscales. artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003 y la ley 1150 de 2007 – <b>FORMATO N° 2</b>	273
1.6.1. Documentos de la revisora fiscal	275
1.7. Boletín de responsables fiscales contraloría	279
1.8. Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la procuraduría general de la nación	282
1.9. Certificado de antecedentes judiciales (artículos 93, 94 y 95 del Decreto 19 de 2012)	285
1.10. Consulta RNMC	287
1.11. Registro único tributario – RUT	289
1.12. Compromiso anticorrupción – <b>FORMATO N° 6</b>	291
1.13. Personería jurídica otorgada o reconocida por ICBF	293
<b>2. ASPECTOS FINANCIEROS</b>	<b>298</b>
2.1. Registro único de proponentes – RUP	299
<b>3. REQUISITOS TÉCNICOS</b>	<b>551</b>
3.1. Propuesta Técnica y Metodológica – Sede Administrativa – Valores Agregados – <b>FORMATO N° 4</b>	552
3.2. Experiencia específica – <b>FORMATO N° 3</b>	585
3.2.1. Soportes de la experiencia específica	589
3.3. Contratos vigentes con ICBF – <b>FORMATO N° 5</b>	643





## 1. REQUISITOS JURÍDICOS

10000000



**1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA  
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN CONFORMAR EL  
BANCO DE OFERENTES – FORMATO N° 1**

00000000



**FORMATO N° 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

Pereira, 04 de Septiembre de 2019

Señores

**SEDE DIRECCION GENERAL**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Avenida Carrera 68 N° 64 C - 75

Bogotá

El suscrito **VICTORIA EUGENIA GONZALEZ ZULUAGA** con cédula de ciudadanía N° 42.072.398 y en calidad de Representante Legal de **CONSTRUYAMOS COLOMBIA** con Nit. 816.006.359-6 de conformidad con lo requerido la invitación pública N° IP 001-2019 cuyo objeto es: "CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS.", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el suscrito declara que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- b) Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la persona jurídica que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión,

00000003

contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.

- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
- f) No nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso en causal alguna de liquidación, inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
- h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
- j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
- k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.

00000004

- m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato.
- n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.
- o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios, a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública y al público en general.
- p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas y las que se incluyan a título de contrapartida tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.
- q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acataré fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante el ICBF para los oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del manual operativo del programa.
- r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF
- s) Declaro bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la invitación.
- t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.
- u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública No. IP 001-2019.

00000002

- v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo [direcciongeneral@construyamoscolombia.org](mailto:direcciongeneral@construyamoscolombia.org)
- w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada en la Cra 16 # 105-115 Belmonte, Pereira.

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:

CÓDIGO REGIONAL	REGIONAL	ZONA BANCO GENERAL	CÓDIGO	MUNICIPIO
66	Risaralda	68	66001	Pereira
			66045	Apia
			66075	Balboa
			66088	Belén de Umbría
			66170	Dosquebradas
			66318	Guática
			66383	La Celia
			66400	La Virginia
			66440	Marsella
			66456	Mistrató
			66572	Pueblo Rico
			66594	Quinchía
			66682	Santa Rosa
66687	Santuario			

Atentamente,

Firma:

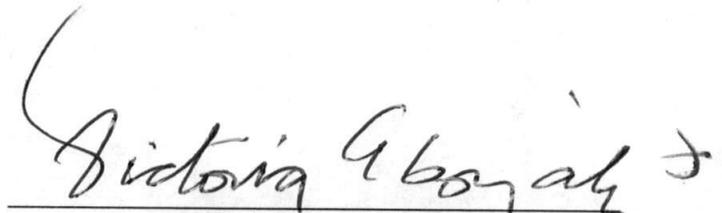
Nombre Completo:

Dirección Comercial:

Teléfono y Fax:

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:



**VICTORIA EUGENIA GONZALEZ ZULUAGA**

**Cra 16 # 105-115 Belmonte**

**322 6530**

**Cra 16 # 105-115 Belmonte**

**[direcciongeneral@construyamoscolombia.org](mailto:direcciongeneral@construyamoscolombia.org)**

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

**NOTA 1:** No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

**NOTA 2:** Los datos en general y en específico de contacto suministrados por el proponente deben estar actualizados y conformes con la realidad.

Anexo ( 646 ) folios.

00000000

## **1.2. CONSTITUCIÓN, REPRESENTACIÓN, OBJETO Y DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA**

00000000



Cámara  
de Comercio  
Pereira

## CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CONSTRUYAMOS COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:15 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN cUCQFxFpWK

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

#### CERTIFICA

#### NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 816006359-6  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** PEREIRA  
**DOMICILIO :** PEREIRA

#### MATRICULA - INSCRIPCIÓN

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502042  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** ABRIL 02 DE 2002  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 29 DE 2019  
**ACTIVO TOTAL :** 20,095,858,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

#### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CARRERA 16 NRO 105 - 115  
**BARRIO :** BELMONTE  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 66001 - PEREIRA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3226530  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3113835337  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** direcciongeneral@construyamoscolombia.org

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CARRERA 16 NRO 105 - 115  
**MUNICIPIO :** 66001 - PEREIRA  
**BARRIO :** BELMONTE  
**TELÉFONO 1 :** 3226530  
**TELÉFONO 2 :** 3113835337  
**CORREO ELECTRÓNICO :** direcciongeneral@construyamoscolombia.org

#### NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.





**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

CONSTRUYAMOS COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:15 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

**CODIGO DE VERIFICACIÓN cUCQFyPwK**

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** Q8890 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO  
**OTRAS ACTIVIDADES :** O8413 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MAYO DE 2001 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4841 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE ABRIL DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUYAMOS COLOMBIA.

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20020728	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PEREIRA ASOCIADOS	RE01-5499	20021008
AC-12	20040329	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PEREIRA ASOCIADOS	RE01-7199	20040525
AC-86	20080326	ASAMBLEA GENERAL PEREIRA EXTRAORDINARIA	RE01-11901	20080408
AC-151	20100913	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PEREIRA ASOCIADOS	RE01-14600	20100916
AC-142	20130729	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PEREIRA ASOCIADOS	RE01-216678	20130802
AC-334	20141014	ASAMBLEA GENERAL DOSQUEBRADA S	RE01-217836	20141022

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL.- COMO ONG SIN ANIMO DE LUCRO Y DE UTILIDAD COMUN, LA FUNDACION "CONSTRUYAMOS COLOMBIA" TENDRA COMO FINALIDAD EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES LA REALIZACION DEL SIGUIENTE OBJETO: A) FORTALECER LA CONCIENCIA SOCIAL A TRAVES DEL TRABAJO COMUNITARIO, DIRIGIDO A APOYAR A HOMBRES Y MUJERES CABEZAS DE FAMILIA, DE LA TERCERA EDAD, LA JUVENTUD, Y EN GENERAL DE TODAS COMUNIDADES SIN DISTINCIONES ETNICAS, POLITICAS O RELIGIOSAS, Y DE MANERA ESPECIAL A LAS COMUNIDADES EN CONDICION DE DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA, PROPENDIENDO POR EL DESARROLLO DE LAS MISMAS COMUNIDADES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES; B) ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES MAS POBRES A TRAVES DE ESTRATEGIAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, PROMOVRIENDO LAS MICROEMPRESAS Y LAS FAMIEMPRESAS. C) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, O POR SI MISMA, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS FORMALES E INFORMALES PARA TODAS LAS COMUNIDADES, CON ENFASIS EN LAS MAS POBRES COMPUESTAS POR MUJERES, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, LA FAMILIA Y LA JUVENTUD ESPROTEGIDA. C.1) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR POR SI MISMA O EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR EN TODAS LAS RAMAS DEL SABER, BUSCANDO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION. C.2)

00000003



## CODIGO DE VERIFICACIÓN cUCQFxpWK

PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR POR SI MISMA O EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ETICA Y LOS VALORES, EDUCANDO A LOS CIUDADANOS A TRAVES DE LA LUDICA Y LA RECREACION D) CONTRATAR CON ENTIDADES DEL SECTOR GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL, LA PLANEACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERES COMUNITARIO. E) CONTRATAR CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL. ASI COMO ORGANISMOS INTERNACIONALES (EMBAJADAS) LA PLANEACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN AL DESARROLLO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE FISICO, SOCIAL E INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES MENOS FAVORECIDAS. F) CONTRATAR CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES PROGRAMAS DE EDUCACION INFORMAL CONTINUADA, QUE PROPENDA AL DESARROLLO DE PERSONAL VINCULADO SOBRE LA BASE DE LA ETICA, JUSTICIA Y EQUIDAD. G) CONTRATAR CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, ASESORIAS PROFESIONALES Y DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LO CORRESPONDIENTE A LA DOCENCIA, EL DERECHO, LA ADMINISTRACION Y RAMAS AFINES QUE BUSCAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODAS LAS COMUNIDADES. H) PROMOVER TODO TIPO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LOGRAR EL BIENESTAR Y LA PROTECCION DE LA COMUNIDAD TALES COMO CAMPAÑAS EDUCATIVAS DE TIPO INFORMAL, SOBRE LA PROMOCION DEL RESPETO INTRAFAMILIAR, LA SEGURIDAD, EL ESPIRITU COMUNITARIO, LA SALUD, LA PREVENCION Y EL CONTROL DE LA DROGADICCION Y EL ALCOHOLISMO, PROGRAMAS DE REHABILITACION Y DEMAS ACTIVIDADES AFINES QUE PERSIGUEN LOS MISMOS FINES. I) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR POR SI MISMA, O EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DESTINADOS A LA PROTECCION, BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LOS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS PERTENECIENTES A LOS ESTRATOS MAS BAJOS DE LA POBLACION, O QUE PADEZCAN QUEBRANTOS FISICOS, BRINDANDOLES AYUDA EFECTIVA PARA LA SUPERACION DE SUS DOLENCIAS, ESPECIALMENTE DE LAS DENOMINADAS ENFERMEDADES CATASTROFICAS COMO EL SIDA Y EL CANCER ENTRE OTRAS. J) PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PROTECCION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, JOVENES, MADRES GESTANTES Y LACTANTES, ADULTOS MAYORES, POBLACION AFROCOLOMBIANA E INDIGENAS, ADEMAS A LA PRIMERA INFANCIA Y A LA POBLACION EN DESPLAZAMIENTO, MEDIANTE LA CONSECUION DE RECURSOS PARA ADELANTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE NUTRICION, ALIMENTACION CON MICRONUTRIENTES Y MACRONUTRIENTES, DESPARASITACION, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ENSEÑANZA Y RESPETO DE LOS VALORES SOCIALES Y OTRAS ACTIVIDADES AFINES TALES COMO ESCUELAS DE LIDERAZGO ENTRE OTRAS. K) REALIZAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A CONSOLIDAR LA INTEGRACION Y COLABORACION MUTUA ENTRE LOS HABITANTES DE CADA REGION, TALES COMO BRIGADAS MEDICAS, DE ASEO Y LIMPIEZA, FESTIVALES, BAZARES, INTEGRACIONES COMUNITARIAS, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS COMUNES, ORNATO Y EMBELLECIMIENTO; L) ADELANTAR CAMPAÑAS, JORNADAS, CURSOS, TALLERES DE CAPACITACION DE TIPO INFORMAL, QUE BRINDEN CONOCIMIENTOS PRACTICOS A LAS PERSONAS EN TEMAS DE FORMACION Y CAPACITACION DE TIPO INFORMAL PARA ACCEDER AL MERCADO LABORAL; M) PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN PROGRAMAS Y TAREAS IMPLEMENTADAS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES TENDIENTES A LOGRAR EL APOYO SUFICIENTE PARA DESARROLLAR LA MICRO Y LA FAMIEMPRESA EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES INTEGRANDO A LA COMUNIDAD EN GENERAL, COMO PARA APOYAR ACTIVIDADES DE ECONOMIA INFORMAL EN EL SECTOR AGRICOLA Y COMERCIAL. N) PROMOCIONAR EL DEPORTE Y LA EDUCACION MEDIANTE LA REALIZACION DE BRIGADAS DEPORTIVAS, ORGANIZACION DE CAMPEONATOS, CAPACITACION DEPORTIVA, ESTIMULOS PARA ESTUDIANTES DESTACADOS, APOYO ECONOMICO PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES AFINES; Ñ) FOMENTAR LA CULTURA Y LA RECREACION ARTISTICA MEDIANTE EL APOYO A GRUPOS DE TEATRO, DANZAS, MUSICA, DE LAS LETRAS, DE LAS ARTES MANUALES Y FOLKLORICOS; DIRIGIR CAMPAÑAS TENDIENTES A LA CREACION DE LAS BANDAS MARCIALES, BRINDAR AYUDA ESPECIAL A LOS NIÑOS Y JOVENES TANTO DE LA ZONA URBANA COMO RURAL QUE

00000010

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

CONSTRUYAMOS COLOMBIA



Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:16 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

**CODIGO DE VERIFICACIÓN cUCQFxFpWK**

MUESTREN ESPECIALES APTITUDES, CAPACIDADES EN ESTOS Y OTROS GENEROS CULTURALES. O) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A LA DEFENSA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS RENOVABLES NATURALES; LA PROTECCION DE CUENCAS Y MICRO CUENCAS HIDROGRAFICAS, LA REFORESTACION Y SIEMBRA DE ARBOLES, VEGETACION DIVERSA, FLORA Y FAUNA NATURALES. LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS (BASURAS). O.1.) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR POR SI MISMA O EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DISPOSICION FINAL Y ADECUADA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS (BASURAS) QUE PRODUCEN LAS COMUNIDADES, BUSCANDO EVITAR PROBLEMAS DE SALUD Y FOMENTAR LA CREACION DE FUENTES DE EMPLEO. P) PLANEAR, PROMOVER, CONTRATAR Y/O EJECUTAR PLANES DE CONSTRUCCION, ADECUACION, REMODELACION Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TANTO EN LA ZONA URBANA COMO EN LA ZONA RURAL, PARA LO CUAL BRINDARA ASESORIA A LOS ESTRATOS UNO, DOS Y TRES, Y DE MANERA ESPECIAL A LAS COMUNIDADES INDIGENAS, COMUNIDADES NEGRAS, COMUNIDADES BLANCAS Y COMUNIDADES EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA, PARA QUE SE CONVIERTAN EN BENEFICIARIOS DE LOS SUBSIDIOS QUE OTORGA EL GOBIERNO, COMO TAMBIEN, BUSCARA FINANCIACION CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL PARA TAL FIN, Y LOGRAR REDUCIR LOS CORDONES DE MISERIA EN LAS GRANDES CIUDADES Y EL REGRESO DE LOS CAMPESINOS A SUS LUGARES DE ORIGEN O A AREAS DONDE PUEDAN PRODUCIR PARA SUS PROPIAS FAMILIAS Y GENERAR EXCEDENTES PARA COMERCIALIZAR, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA. Q) SUSCRIBIR CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O CON PERSONAS NATURALES, TENDIENTES A LOGRAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN LOS LITERALES ANTERIORES, DENTRO DEL MARCO DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA, EN LA CONSECUICION DEL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS. R) ADELANTAR PROGRAMAS DE TURISMO SOCIAL CON LA PARTICIPACION DE GRUPOS DE LA TERCERA EDAD, MADRES CABEZA DE HOGAR, GRUPOS JUVENILES ESCOLARES Y NO ESCOLARES Y POBLACION EN GENERAL PERTENECIENTES A LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA POBLACION. S) REALIZAR Y DESARROLLAR LAS DEMAS TAREAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA MATERIALIZACION DE LOS OBJETIVOS SEGUN LO DETERMINEN LOS ESTATUTOS. T) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR POR SI MISMA O EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS DE ALIMENTACION PARA LOS ESTRATOS MAS BAJOS DE LA POBLACION, CONSTRUCCION Y MANEJO DE RESTAURANTES ESCOLARES Y/O COMUNITARIOS; COMO TAMBIEN CONSTRUCCION, MONTAJE Y MANEJO DE PLANTAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS U) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR PROGRAMAS TENDIENTES A LA SUPERACION PERSONAL A TRAVES DE LA EDUCACION, FOMENTANDO LA LECTURA, LA LUDICA, LA RECREACION, LA DANZA, LA MUSICA Y TODAS LA DEMAS EXPRESIONES CULTURALES Y ARTISTICAS, PARA LO CUAL PODRA EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS O POR SI MISMA CONSEGUIR LIBROS, CONSTRUIR BIBLIOTECAS Y TODAS LAS OTRAS ACCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS. V) PROMOVER, PLANEAR CONTRATAR Y/O EJECUTAR POR SI MISMA O EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA LA ATENCION DE LA SALUD DE LA POBLACION, PARA LO CUAL PODRA PRODUCIR, COMERCIALIZAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y TODAS LAS OTRAS ACCIONES QUE LA LEY LOS ESTATUTOS PERMITAN PARA LOGRAR EL OBJETIVO PROPUESTO, ADEMAS PROMOVER, PLANEAR, GESTIONAR, CONTRATAR Y EJECUTAR CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS, TODO LO RELACIONADO CON SERVICIOS DE ALIMENTACION, CAFETERIA, ASEO, LAVANDERIA Y MANTENIMIENTO EN ESPECIAL CON CLINICAS, HOSPITALES, UNIVERSIDADES, COLEGIOS, SERVICIOS DE APRENDIZAJE Y ESCUELAS, COMO TAMBIEN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DE CUALQUIER TIPO. W) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

00000011



CODIGO DE VERIFICACION CUCGFXYPWK

PARA BRINDAR ATENCION A LA SALUD EN TODOS LOS NIVELES, A LA POBLACION QUE LO REQUIERA. (X) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR POR SI MISMA O EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FISICAS Y MORALES DE LA POBLACION QUE POR DISTINTAS CIRCUNSTANCIAS SE ENCUENTRA EN LOS CENTROS DE RECLUSION (CARCELES) DE LOS DIFERENTES ENTRES TERRITORIALES. (Y) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR POR SI MISMA O EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, UN FESTIVAL PARA LA INTEGRACION DE LA IDENTIDAD CULTURAL COLOMBIANA "CONSTRUYAMOS COLOMBIA" QUE PROPENDE POR EL RESCATE, LA DIFUSION Y CONSERVACION DE LA CULTURA COLOMBIANA PARA QUE A SU VEZ SIRVA COMO LEGADO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES. DICHO FESTIVAL SE CELEBRARA POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO. (Z) PROMOVER, PLANEAR, CONTRATAR Y/O EJECUTAR EN CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL S.N.B.F. (SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR).

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 600,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 555 DEL 26 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 224188 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ZULUAGA SANCHEZ BLANCA IDENTIFICACION CC 28,736,981

POR ACTA NÚMERO 555 DEL 26 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 224188 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ZAPATA GONZALEZ JULIANA IDENTIFICACION CC 42,164,566

POR ACTA NÚMERO 555 DEL 26 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 224188 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA TRUJILLO VALENZIA RAUL FELIPE IDENTIFICACION CC 1,054,989,733

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 146 DEL 15 DE JUNIO DE 2010 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14320 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO

0000075

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

CONSTRUYAMOS COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:16 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

**CODIGO DE VERIFICACIÓN cUCQFxFpWK**

DE LUCRO EL 17 DE JUNIO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE ADMINISTRATIVO	GONZALEZ ZULUAGA VICTORIA EUGENIA	CC 42,072,398

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 556 DEL 26 DE JULIO DE 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 224189 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SUPLENTE PERMANENTE	TRUJILLO VALENCIA RAUL FELIPE	CC 1,054,989,733

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL.- EL DIRECTOR GENERAL, O EL SUPLENTE PERMANENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION, QUIEN ES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. EL EJERCERA EN ASOCIO DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA INSTITUCION. FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL Y DEL SUPLENTE PERMANENTE: A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL B) REALIZARA LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION CONFORME CON LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS; C) REPRESENTA A LA FUNDACION CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR Y SUSTITUIR; D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACION; E) PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA; F) SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES Y PROGRAMAS A EJECUTAR DENTRO DEL OBJETO SOCIAL; G) LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

**CERTIFICA****REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 83 DEL 29 DE FEBRERO DE 2008 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11803 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE MARZO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISORA FISCAL T.P. 121912-T	ABAD GRAJALES DIANA CAROLINA	CC 42,161,206	121912

**CERTIFICA**CORREO ELECTRONICO [asistentedireccion@construyamoscolombia.org.co](mailto:asistentedireccion@construyamoscolombia.org.co)**IMPORTANTE**

0000013



Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:16 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**CODIGO DE VERIFICACIÓN cUCQFxyPwK**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN**

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación cUCQFxyPwK

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

00000014



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA**

CONSTRUYAMOS COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:16 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

**CODIGO DE VERIFICACIÓN cUCQFxpWK**

---

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

00000612



### **1.3. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL**

00000019

## **CONSTRUYAMOS COLOMBIA ACTA NUMERO 607**

Siendo las 08:00 a.m. del día 02 de Septiembre de 2019 en la ciudad de Pereira, en las instalaciones de Construyamos Colombia, ubicada en la Carrera 16 # 105-115 Barrio Belmonte, con teléfono N° 3226530, se reunieron por convocatoria telefónica y escrita, hecha por la señora **BLANCA ZULUAGA** presidenta de la fundación, con el fin de dar inicio a la reunión extraordinaria de la junta directiva de la fundación.

### **Orden del día:**

1. Llamado de lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario para esta reunión.
3. Autorización a la Representante Legal para participar y presentar documentos referentes a la INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES No. IP-001-2019 cuyo objeto es: **“CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS”**, hasta por una cuantía ilimitada.
4. Propositiones y varios.
5. Cierre.

### **Desarrollo del orden del día.**

1. **LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**  
La reunión dio inicio a las 08:30 a.m., se procedió a llamar a lista y se corroboró la asistencia de los fundadores y colaboradores de la fundación, la cual da la asistencia necesaria para dar inicio a la reunión.
2. **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA ESTA REUNIÓN**  
Se continúa con la elección de presidente y secretaria para la reunión, por voto unánime fue electa presidenta **BLANCA ZULUAGA SANCHEZ** y secretaria **JULIANA ZAPATA GONZALEZ**.

000000A

3. **AUTORIZACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL**

La junta directiva de **CONSTRUYAMOS COLOMBIA**, por unanimidad autoriza a su Representante Legal la señora **VICTORIA EUGENIA GONZALEZ ZULUAGA**, identificada con **CC. 42.072.398** expedida en Pereira, para participar y presentar documentos referentes a la INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES No. IP-001-2019 cuyo objeto es: **“CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS”**, y en caso de resultar favorecidos, le otorgamos poder amplio y suficiente para firmar y suscribir el o los contratos resultantes de dicha propuesta hasta por una cuantía ilimitada.

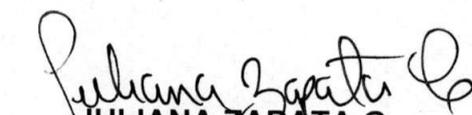
4. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

No hubo proposiciones, ni varios.

5. **CIERRE.**

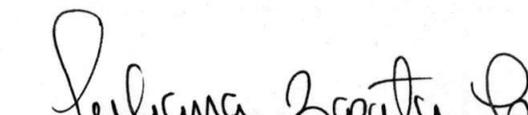
Siendo las 09:00 a.m. y no teniendo nada más que discutir se dio por terminada la reunión.

  
**BLANCA ZULUAGA SANCHEZ**  
Presidente Adoc

  
**JULIANA ZAPATA G.**  
Secretaria Adoc

CERTIFICAMOS QUE ESTA ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA FUNDACION

  
**BLANCA ZULUAGA SANCHEZ**  
Presidente Adoc

  
**JULIANA ZAPATA G.**  
Secretaria Adoc

8100000



**1.4. FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DEL  
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL  
REPRESENTANTE LEGAL**

00000013

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
**42.072.398**  
 NUMERO

**GONZALEZ ZULUAGA**  
 APELLIDOS

**VICTORIA EUGENIA**  
 NOMBRES

*Victoria E. Gonzalez*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

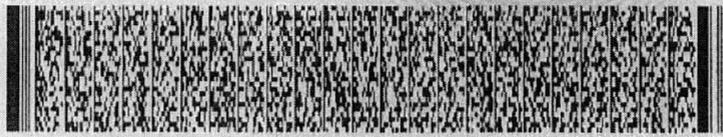
FECHA DE NACIMIENTO: **08-NOV-1964**  
**FRESNO**  
 (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58**      **A-**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**13-MAY-1983 PEREIRA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Albany*  
 REGISTRADORA NACIONAL  
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2400100-54137041-F-0042072398-20051109      06010053120 02 196213636

00000020

00000000

## **1.5. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES –RUP**

00000001



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

## CODIGO DE VERIFICACIÓN h1rJAqs7h1

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

#### INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

#### CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
NIT:816006359-6  
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0502042  
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:02/04/2002  
NÚMERO DEL PROPONENTE:50204222  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:05/01/2010  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:11/04/2019  
ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

#### CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

#### CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

#### INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:28/05/2001  
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA  
NÚMERO DE DOCUMENTO:1  
FECHA DEL DOCUMENTO:28/05/2001  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA DE ASOCIADOS  
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:27 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE:** GONZALEZ ZULUAGA VICTORIA EUGENIA  
**IDENTIFICACIÓN:** Cédula de ciudadanía - 42072398  
**CARGO:** GERENTE ADMINISTRATIVO

**REPRESENTANTE No. 2 :**

**NOMBRE:** TRUJILLO VALENCIA RAUL FELIPE  
**IDENTIFICACIÓN:** Cédula de ciudadanía - 1054989733  
**CARGO:** SUPLENTE PERMANENTE

**FACULTADES :**

REPRESENTACION LEGAL.- EL DIRECTOR GENERAL, O EL SUPLENTE PERMANENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION, QUIEN ES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. EL EJERCERA EN ASOCIO DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA INSTITUCION. FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL Y DEL SUPLENTE PERMANENTE: A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL B) REALIZARA LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION CONFORME CON LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS; C) REPRESENTA A LA FUNDACION CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR Y SUSTITUIR; D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACION; E) PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA; F) SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES Y PROGRAMAS A EJECUTAR DENTRO DEL OBJETO SOCIAL; G) LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:** CARRERA 16 NRO 105 - 115  
**MUNICIPIO:** 66001 - PEREIRA  
**DEPARTAMENTO:** RISARALDA  
**TELEFONO 1:** 3226530  
**TELEFONO 2:** 3113835337  
**CORREO ELECTRÓNICO:** direcciongeneral@construyamoscolombia.org

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:** CARRERA 16 NRO 105 - 115  
**MUNICIPIO:** 66001 - PEREIRA  
**DEPARTAMENTO:** RISARALDA  
**TELEFONO 1 :** 3226530  
**TELEFONO 2:** 3113835337  
**CORREO ELECTRÓNICO:** direcciongeneral@construyamoscolombia.org

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:**  
**CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 10 23 00 : VEH?CULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
42 23 15 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL  
42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 23 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA  
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA  
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA  
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES  
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
49 10 17 00 : PREMIOS  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 12 15 00 : PESCADO  
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 13 18 00 : QUESO  
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR  
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES  
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:27 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 30 15 00 : MANZANAS  
50 30 17 00 : BANANOS  
50 30 20 00 : MORAS  
50 30 37 00 : GUAYABAS  
50 30 44 00 : MANDARINAS  
50 30 45 00 : MANGOS  
50 30 50 00 : NARANJAS  
50 30 51 00 : PAPAYAS  
50 30 52 00 : MARACUYÁS  
50 30 54 00 : PERAS  
50 30 56 00 : PIÑAS  
50 30 67 00 : FRESAS  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANT  
50 40 18 00 : FRÍJOLES  
50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA  
50 40 32 00 : MAÍCES  
50 40 41 00 : HIERBAS  
50 40 45 00 : LENTEJAS  
50 40 57 00 : PAPAS  
50 40 65 00 : TOMATES  
50 40 72 00 : TUBÉRCULOS  
52 12 16 00 : MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS  
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR  
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS  
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
73 13 15 00 : PROCESAMIENTO DE BEBIDAS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 19 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 12 15 00 : IMPRESIÓN  
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS  
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA  
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS  
90 15 15 00 : ATRACCIONES TURÍSTICAS  
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES  
94 13 18 00 : MOVIMIENTOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

**CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$14.911.247.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$20.095.858.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$2.747.499.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$7.485.118.000,00
PATRIMONIO	:	\$12.610.740.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$2.785.558.000,00

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:28 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

GASTOS DE INTERESES : \$308.786.000,00

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ : 5,42  
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,37  
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 9,02

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,22  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,13

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

**CERTIFICA:  
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

**EXPERIENCIA No.1 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNANCION DE RISARALDA**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1263,01**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES

85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS

93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS

**EXPERIENCIA No.2 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL DE RISARALDA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :400,87

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS

**EXPERIENCIA No. 3 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :6964,25

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No. 4 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :3913,27

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS

**EXPERIENCIA No. 5 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:28 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :5023,57

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.6 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**006

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :493,18

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.7 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**007

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :5047,01

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.8 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**008

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1165,32

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS

**EXPERIENCIA No. 9 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**009  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :HOSPITAL DE SANTA MONICA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :513,67

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

**EXPERIENCIA No.10 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**010  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :2449,09

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.11 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**011  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :6442,88

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.12 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**012  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :5785,88

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

123000000

. 00000030



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:29 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.13 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**013  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2347,51

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS

**EXPERIENCIA No.14 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**014  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :794,26

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS

**EXPERIENCIA No.15 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**015  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :561,15

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.16 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**016  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA CREER EN LO NUESTRO  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** : 5835,07

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.17 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**017  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :2765,06

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.18 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**018  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :2419,07

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.19 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**019  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :6599,60

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**EXPERIENCIA No.20 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**020  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENNTO DE RISARALDA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :8297,93

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS

**EXPERIENCIA No.21 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**021  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE PEREIRA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2431,22

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.22 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**022  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2665,79  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:29 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**EXPERIENCIA No.23 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**023

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2854,34

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE

47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA

50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES

73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE

**EXPERIENCIA No.24 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**024

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :821,50

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES

50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS

73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS

73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES

73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS

73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS

85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS

93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

**EXPERIENCIA No.25 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**025

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DE RISARALDA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:30 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :7247,07  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS

**EXPERIENCIA No.26 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**026  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :3551,16  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS

**EXPERIENCIA No.27 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**027  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE SALENTO  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :73,51  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

38000000

00000035



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 12 15 00 : PESCADO  
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS  
50 30 17 00 : BANANOS  
50 30 50 00 : NARANJAS  
50 30 45 00 : MANGOS  
50 30 67 00 : FRESAS  
50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA  
50 40 57 00 : PAPAS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
50 13 18 00 : QUESO  
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR  
50 30 37 00 : GUAYABAS  
50 30 51 00 : PAPAYAS  
50 30 52 00 : MARACUYÁS  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANT  
50 40 32 00 : MAÍCES  
50 40 65 00 : TOMATES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 22 10 00 : LEGUMBRES  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 30 15 00 : MANZANAS  
50 30 44 00 : MANDARINAS  
50 30 20 00 : MORAS  
50 30 56 00 : PIÑAS  
50 40 18 00 : FRÍJOLES  
50 40 45 00 : LENTEJAS  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:30 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS  
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA

**EXPERIENCIA No.28 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**028

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :256,33

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS

**EXPERIENCIA No.29 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**029

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1198,70

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 30 17 00 : BANANOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 40 32 00 : MAÍCES  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 40 18 00 : FRÍJOLES  
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS  
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA  
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 30 50 00 : NARANJAS  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR  
50 40 65 00 : TOMATES  
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 40 45 00 : LENTEJAS  
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA  
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA  
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS  
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 12 15 00 : PESCADO  
50 30 45 00 : MANGOS  
50 13 18 00 : QUESO  
50 30 37 00 : GUAYABAS  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
50 30 15 00 : MANZANAS  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
42 23 15 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL  
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES  
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
50 30 67 00 : FRESAS  
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 30 51 00 : PAPAYAS  
50 30 44 00 : MANDARINAS  
50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA  
42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 30 52 00 : MARACUYÁS  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 30 20 00 : MORAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:30 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 23 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS  
50 40 57 00 : PAPAS  
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANT  
50 22 10 00 : LEGUMBRES  
50 30 56 00 : PIÑAS  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS  
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE

**EXPERIENCIA No.30 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**030

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2146,76

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 12 15 00 : PESCADO  
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS  
50 30 17 00 : BANANOS  
50 30 50 00 : NARANJAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:30 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

50 30 45 00 : MANGOS  
50 30 67 00 : FRESAS  
50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA  
50 40 57 00 : PAPAS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
50 13 18 00 : QUESO  
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR  
50 30 37 00 : GUAYABAS  
50 30 51 00 : PAPAYAS  
50 30 52 00 : MARACUYÁS  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANT  
50 40 32 00 : MAÍCES  
50 40 65 00 : TOMATES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 22 10 00 : LEGUMBRES  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 30 15 00 : MANZANAS  
50 30 44 00 : MANDARINAS  
50 30 20 00 : MORAS  
50 30 56 00 : PIÑAS  
50 40 18 00 : FRÍJOLES  
50 40 45 00 : LENTEJAS  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS

**EXPERIENCIA No.31 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**031

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :876,62

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS

93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:30 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES  
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS  
73 13 19 00 : PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS

**EXPERIENCIA No.32 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**032

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE PEREIRA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :2257,32

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 12 15 00 : PESCADO  
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS  
50 30 17 00 : BANANOS  
50 30 50 00 : NARANJAS  
50 30 45 00 : MANGOS  
50 30 67 00 : FRESAS  
50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA  
50 40 57 00 : PAPAS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:30 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
50 13 18 00 : QUESO  
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR  
50 30 37 00 : GUAYABAS  
50 30 51 00 : PAPAYAS  
50 30 52 00 : MARACUYÁS  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANT  
50 40 32 00 : MAÍCES  
50 40 65 00 : TOMATES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 22 10 00 : LEGUMBRES  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 30 15 00 : MANZANAS  
50 30 44 00 : MANDARINAS  
50 30 20 00 : MORAS  
50 30 56 00 : PIÑAS  
50 40 18 00 : FRÍJOLES  
50 40 45 00 : LENTEJAS  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS  
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA

**EXPERIENCIA No.33 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**033

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GOBERNACION DEL TOLIMA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :10105,91

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:30 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES

**EXPERIENCIA No.34 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**034  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1877,70  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS

**EXPERIENCIA No.35 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**035  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :10264,76  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:31 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 12 15 00 : PESCADO  
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS  
50 30 17 00 : BANANOS  
50 30 50 00 : NARANJAS  
50 30 45 00 : MANGOS  
50 30 67 00 : FRESAS  
50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA  
50 40 57 00 : PAPAS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
50 13 18 00 : QUESO  
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR  
50 30 37 00 : GUAYABAS  
50 30 51 00 : PAPAYAS  
50 30 52 00 : MARACUYÁS  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANT  
50 40 32 00 : MAÍCES  
50 40 65 00 : TOMATES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 22 10 00 : LEGUMBRES  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 30 15 00 : MANZANAS  
50 30 44 00 : MANDARINAS  
50 30 20 00 : MORAS  
50 30 56 00 : PIÑAS  
50 40 18 00 : FRÍJOLES  
50 40 45 00 : LENTEJAS  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS  
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA

**EXPERIENCIA No.36 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CONSTRUYAMOS COLOMBIA**

Fecha expedición: 2019/08/09 - 10:55:31 \*\*\*\* Recibo No. S000855275 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190809-0021

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUYAMOS COLOMBIA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :15340,65  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS  
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES  
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 12 15 00 : PESCADO  
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 17 19 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS  
50 30 17 00 : BANANOS  
50 30 50 00 : NARANJAS  
50 30 45 00 : MANGOS  
50 30 67 00 : FRESAS  
50 40 22 00 : CEBOLLAS DE ENSALADA  
50 40 57 00 : PAPAS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA  
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
50 13 18 00 : QUESO  
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR  
50 30 37 00 : GUAYABAS  
50 30 51 00 : PAPAYAS  
50 30 52 00 : MARACUYÁS  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANT  
50 40 32 00 : MAÍCES  
50 40 65 00 : TOMATES  
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*